

"Evaluación por competencias".

Centro Superior de Formación del
Profesorado
*Consejería de Educación de la Junta
de Castilla y León*



¿Qué es una competencia?

- Competencia es el uso consciente de los propios conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, valores, actitudes y comportamientos, para resolver situaciones y problemas concretos y superar retos.





CSFP

Evaluación

Dos amigos desean montar un pequeño negocio con la realización y comercialización de objetos de escritorio de calidad, pero de bajo coste, deciden comenzar lanzando al mercado una campaña de venta de pisapapeles de metal jugando con las "simetrías" (ver imagen).

Realizan un estudio para saber el precio mínimo al que pueden vender cada pieza (11x11 cm.) considerando que en el mercado existen piezas similares.

Observando las tablas siguientes, hallar el precio mínimo de la pieza y realizar un estudio gráfico comparativo y de tendencia del mercado.



Competencias básicas Tarea

Precios de fábrica. Alutex

Materiales:
Aluminio placa 1,22 x 2,44 m 266,2 €
Aluminio placa 1 x 2 m 194,4 €

Procesos:
Corte (igual o mayor a 1 m) 1,10 €
Corte (de 20 cm a 99 cm) 0,50 €
Corte (de 0 a 19 cm) 0,20 €

Doblado (igual mayor a 1 m) 1,10 €
Doblado (de 20 cm a 99 cm) 0,50 €
Doblado (de 0 a 19 cm) 0,20 €

Soldadura (igual mayor a 1 m) 3,00 €
Soldadura (de 20 cm a 99 cm) 1,50 €
Soldadura (de 0 a 19 cm) 0,60 €

Pulido final piezas pequeñas 0,85 €

Vendedores	Pvp	Jun	Jul	Ago	Sep
Comerco	7 €	126	191	65	215
El Corte	9 €	98	105	70	154
Badulaque	5 €	430	515	302	618
Todo a	3 €	739	748	402	1160



Juan C. Pérez Pérez



3



CSFP

Evaluación

Un hijo desea ayudar a su padre en el reparto entre el padre y dos tíos/as más, de una finca heredada de la abuela (8,11 ha). Ayudándose del SIGPAC dividen la finca en tres (A: 2,65 ha; B:2,42 ha y C: 3,00 ha).

Establecido un primer contacto, parece que no todos están de acuerdo con la división, o que todos quieren alguna parte de la finca mejor que las otras.

Escribir una carta convocando a todos a una reunión para el reparto por sorteo de la finca.

Prever el diálogo que se va a producir en la reunión y tener preparadas argumentaciones para responder a los posibles conflictos, teniendo en cuenta la lista de ventajas y desventajas de cada división (adjunta).

Competencias básicas Tarea

Ventajas y Desventajas.

División A:
2,65 ha (en la mitad)
Más cercana al camino de entrada a las fincas y al Pueblo.
Pocos árboles (leña)
Buena tierra con alguna piedra.

División B:
2,42 ha (la más pequeña)
Cercana al Pueblo, pero con otra finca en medio
Muchos árboles (leña)
Buena tierra y lisa

División C:
3 ha (la más grande)
Más alejada del camino de entrada y difícil e abrir uno nuevo al pueblo (barranquera)
Bastantes árboles (leña)
Buena tierra pero abrupta y con alguna piedra.



Juan C. Pérez Pérez

4



CSFP

Evaluación

Competencias básicas

- **Competencia matemática:** Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral”.
- **Competencia en comunicación lingüística:** “Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta”.



Juan C. Pérez Pérez

5



CSFP

Evaluación

Competencias básicas Tarea

Un grupo de amigos/as desean realizar una excursión en bicicleta un fin de semana desde Soria de sábado mañana a domingo tarde.

Les han hablado de la Laguna Negra y del Cañón del río Lobos.

- Localizarlos en los mapas.
- Ver si es posible la ruta en el tiempo del que disponen.
- Comparar la dificultad de ambas.
- Interpretar las diferencias de paisaje entre ambos.
- Localizar los posibles animales y árboles que pueden ver en ambos.
- Localizar poblaciones cercanas, medios de vida de las mismas y servicios de que disponen ante posibles problemas o dificultades.
- Planificar la ruta, la intendencia, los posibles permisos necesarios y los cuidados al medio.



Medios y material de que disponen.

Bicicletas y todo el equipamiento ciclista necesario.
Tiendas de Campaña y equipamiento de acampada.
3 Mapas (Comunicaciones, relieve y satélite)
Libros y diversos folletos turísticos de las zonas.
Acceso a Internet.

Juan C. Pérez Pérez

6





CSFP

Evaluación

Competencias básicas Tarea

Un grupo de amigas/os desean dar una "sorpresa" a una de ellas justo antes de su cumpleaños, organizándole una fiesta en la que el tema principal de la misma es el fútbol y el equipo del que ella es "forofa".

Deciden investigar sobre el equipo, su historia, sus jugadores y sus resultados; para "ambientar" la fiesta.

Teniendo todos/as acceso a internet y para que la amiga no sospeche nada deciden realizar todas las investigaciones, comunicaciones y tomas de decisión en la red, creando grupos nuevos en las herramientas y programas que habitualmente utilizan.

Espacios de búsqueda, consulta y aprendizaje

Correos electrónicos

Documentos compartidos

Redes sociales

Chat

Crear los grupos y realizar la lista de tareas adjunta.

Fiesta Sorpresa: "El Partido del Siglo"

- Concretar fecha y hora.
- Localizar lugar idóneo para la celebración, negociar su utilización.
- Coordinar el nombre, composición (quien juega en cada equipo) y la vestimenta a utilizar, de cada uno de los dos equipos que vamos a celebrar el partido.
- Investigar y realizar paneles y dibujos relativos a la historia, los jugadores y los resultados del equipo de la cumpleañosera.
- Listar y comprar la intendencia necesaria para los "disfraces" y para la merienda posterior.



Juan C. Pérez Pérez



7



CSFP

Evaluación

Competencias básicas

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** "Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos".
- **Tratamiento de la información y competencia digital:** "Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia)".



Juan C. Pérez Pérez



8



CSFP

Evaluación

Los alumnos del último nivel de un Centro educativo bilingüe de doble vía, van a realizar un intercambio de 15 días con otro Centro de Inglaterra con el tema de "Forma de vida y sociedad en nuestros dos países". Dentro del mismo está prevista una visita a Londres de 3 días de duración.

En asamblea deciden elegir dos responsables del intercambio y dividirse el trabajo en cuatro comisiones:

- Comisión de logística del viaje.
- Comisión de relaciones e intercambios personales.
- Comisión de posibles temas de trabajo.
- Comisión organizadora del viaje a Londres.

Una vez realizado el trabajo de estas comisiones, sus propuestas, se debatirán y aprobarán en asamblea y todos están obligados a realizar y cumplir lo aprobado.

Elegir una de las comisiones y realizar su labor.

Competencias básicas Tarea

El intercambio.

- Mejores fechas del viaje.
- Compañía aérea, condiciones del viaje, equipaje y dinero.
- Parejas de intercambio, contactos y comunicaciones necesarios.
- Temas de interés, organización y planificación de los trabajos.
- Coordinación del trabajo en equipo.
- Difusión e intercambio de los aprendizajes.
- Planificación del viaje interno a Londres, objetivos y logística.
- ¿Qué ver y hacer cada día en Londres? Posibilidades y limitaciones (alojamiento, actividades, tiempos, lugares y transportes)



Juan C. Pérez Pérez



9



CSFP

Evaluación

Los alumnos del último nivel de un Centro educativo van a realizar un viaje **cultural** de fin de curso y para elegir el destino del mismo, deciden realizar un debate defendiendo por parejas la manifestación u obras cultural o artística que más les interese de los siguientes posibles destinos:

- Las mesetas centrales.
- Cornisa cantábrica y país vasco.
- El levante, conociendo el Mediterráneo.
- Andalucía.
- Las tierras fronterizas y el país vecino.
- 9 días en una capital europea.
- 9 días en un país europeo.

El objetivo del debate es convencer a los demás del destino elegido, mediante el conocimiento, comprensión, valoración, emoción y posibilidades de disfrute de la obra o manifestación elegida, que seamos capaces de comunicar a los compañeros.

Elegir una manifestación cultural u obra de estos lugares y realizar el guión de su defensa (10 minutos).

Competencias básicas Tarea

Eligiendo destino. Guión de la defensa.

- Manifestación u obra elegida.
- Descripción y valoración de la misma.
- Relación con las personas y la época de creación, y con el lugar y la colectividad que ahora la tiene.
- Emociones personales.



Juan C. Pérez Pérez



10



CSFP

Evaluación

Competencias básicas

- **Competencia para aprender a aprender:** “Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades”.
- **Autonomía e iniciativa personal:** “En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico”.



Juan C. Pérez Pérez



13

**Competencias básicas
competencias clave**

Competencias básicas LOE	Competencias clave U.E.
1. Comunicación lingüística.	1. Comunicación en la lengua materna
2. Matemática.	2. Comunicación lenguas extranjeras
3. Conocimiento e interacción con el mundo físico.	3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
4. Tratamiento información y competencia digital.	4. Competencia digital
5. Social y ciudadana.	5. Aprender a aprender
6. Cultural y artística.	6. Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y competencia cívica
7. Aprender a aprender.	7. Espíritu de empresa (emprendedor)
8. Autonomía e iniciativa personal.	8. Expresión cultural.



CSFP

Evaluación

Concreción en el currículum de España

- Deben ser alcanzadas por el alumnado y ser consciente de ello, en un grado suficiente para permitirle:

Lograr su desarrollo como persona.
Ejercer como miembro activo de una sociedad.
Incorporarse a la vida adulta.
Desarrollar un aprendizaje permanente.



- **Las competencias básicas incluyen**

Saberes o conocimientos teóricos (SABER).
Habilidades o conocimientos prácticos (SABER HACER/APLICAR).
Actitudes o compromisos personales (SABER SER/ESTAR).

- Suponen la capacidad de usar los conocimientos y habilidades en contextos diferentes

Juan C. Pérez Pérez



15



CSFP

Evaluación

Importancia de las tareas

- Diversificación de situaciones de aprendizaje con contextos próximos a la vida real.
- No selección de contenidos, sino secuencia estructurada de tareas. Variedad de TAREAS:
 - De memoria.
 - De aplicación: con prácticas, recursos TIC y otros (prensa, TV, etc.)
 - De comprensión.
 - De comunicación: argumentar, exponer.
 - De investigación: búsqueda de información, trabajo autónomo.
 - De organización: orden mental, planificar, reflexionar, esfuerzo en la tarea.

Ejemplos
Número del 1 al 5
Número del 1 al 10



Juan C. Pérez Pérez



16

Multiplicación a la rusa

~~456~~ × ~~123~~
~~228~~ ~~246~~
~~114~~ ~~492~~
 57 984
~~28~~ ~~1908~~
~~14~~ ~~3936~~
 7 7872
 3 15744
 1 31488

56088

123
 × 456

 56088

Pero era mejorable

Los campesinos rusos se servían de un ingenioso método de multiplicación que sólo les requería saber encontrar el duplo y la mitad de un número, así como la elemental operación de sumar:



M. BURGAZ

Multiplicación a la isabelina

	1	2	3	
	4	8	1	4
5	+1	5	1	5
6	+1	6	1	6
	0	8	8	

123
 × 456

 56088

Pero era mejorable

En la Inglaterra de la reina Isabel, los estudiantes de matemáticas utilizaban un sistema de multiplicación que, pese a que pueda parecer un tanto incómodo, da la correcta respuesta casi tan rápidamente como cualquier procedimiento moderno. Llamado el método de la rejilla, opera en la forma siguiente:



M. BURGAZ

Multiplicación maya

$$\begin{array}{r} 121 \\ \times 121 \\ \hline 14641 \end{array}$$

Tenéis información sobre la misma en Internet.
<http://www.youtube.com/watch?v=8B3kXMEsUk>
 Multiplicación Maya...?
 Algunos aseguran que este método de multiplicación es chino y no maya...
 Con tantos millones de chinos resulta difícil no creer que fueron ellos los inventores de este sistema de multiplicación gráfica :)
 Pero en realidad no es posible multiplicar de tal modo si se utiliza otro método numérico no-decimal como ocurrió en el caso de los mayas y de los chinos... :)
 Es fácil entender lo que expongo si tratan ahora de multiplicar utilizando este mismo procedimiento pero utilizando, por ejemplo, números romanos :)
 ¿Este es sólo un método didáctico muy empleado para enseñar en la actualidad las propiedades de la multiplicación a los niños... ;)?



La Granja

- María y Mario son dos alumnos que tienen que aprender a cuidar pollos, encendiendo sucesivamente y en el orden correcto tres lámparas diferentes durante 10 minutos dos veces al día.
- Hay dos salas independientes y separadas, desde una no ven nada de la otra. En una están las lámparas y los pollos y en la otra los tres interruptores.
- Sólo se puede abrir una vez al día la sala de los pollos.
- Los interruptores se pueden accionar en cualquier momento, pero María y Mario no saben qué interruptor enciende cada una de las lámparas.
- Uno de ellos ha tardado 3 días en aprender como van los interruptores y se le han puesto enfermos 30 pollos.
- El otro ha tardado en aprenderlo día y medio y se le han puesto enfermos 15 pollos.

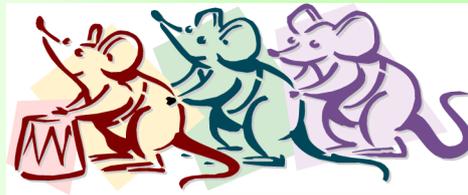
Realizar una evaluación de lo sucedido



La primera de evaluación

En este proceso dialéctico y sistemático entre la teoría (planificación, reflexión) y la práctica (aplicación, verificación), la **evaluación** se impone como un proceso esencial para el ajuste del mismo.

Nos va a permitir recabar la información necesaria tanto sobre el proceso de enseñanza como sobre el proceso de aprendizaje, para en base a la misma, tomar las decisiones necesarias para la mejora de los mismos.

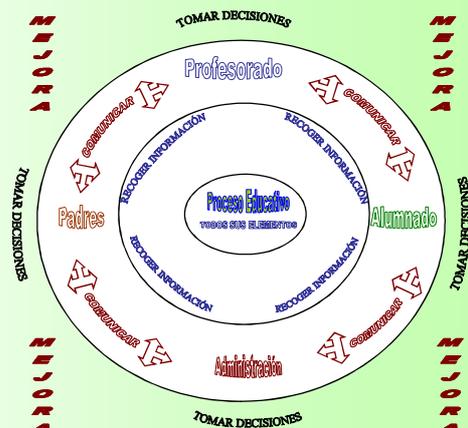


EVALUACIÓN.



- EVALUAR PARA CONOCER.
CONOCER PARA DECIDIR.
DECIDIR PARA MEJORAR.
- Incorporar el proceso evaluador dentro de la actividad normal y cotidiana del proceso educativo.
- Recoger Información.
- Comunicarla.
- Tomar decisiones.

Mejorar



ACLARANDO TÉRMINOS

- Evaluar lo que aprenden
- Evaluar el proceso de enseñanza

- Evaluar
- Calificar
- Promocionar



Qué entendemos por evaluación

- La evaluación educativa, en su concepción más amplia y generalizada hoy en día, es considerada como una actividad que, en función de determinados criterios, trata de obtener una información del proceso educativo en su conjunto o de uno o varios de los elementos que lo componen; comunica esa información a las personas o estamentos apropiados con la finalidad de entender y comprender esa realidad que se está evaluando y a partir de ahí, tomar las decisiones oportunas para que ese proceso educativo mejore y resulte lo mejor posible.



Evaluación, ¿para qué?

- Ya hemos dicho antes que para la mejora de los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje, tomando las decisiones necesarias sobre los mismos, basándonos en la información recabada.
- Por otra parte hay en la actualidad una gran demanda social en el conocimiento del funcionamiento de los centros docentes y en los resultados que estos obtienen. En una época donde se apuesta por la calidad de la enseñanza, la evaluación pasa a formar parte indispensable como medio de control, de información y mejora.



Función de la evaluación

- La función de la evaluación es la de guiar el proceso de enseñanza aprendizaje, proporcionando la información suficiente, que sirva de orientación, tanto a alumnos, padres, profesores y administración, a la hora de tomar las decisiones oportunas para la mejora de dicho proceso; adecuando el proceso de enseñanza al proceso real de la construcción del aprendizaje de cada alumno y a las demandas educativas de la sociedad.
- Así, el profesor extraerá las conclusiones pertinentes y tomará las medidas oportunas, sobre la metodología empleada, las actividades que se realizan, la organización de su trabajo, etc., en fin, sobre el modelo de enseñanza que se plantea. El alumno y la familia tendrán indicadores de aquellos aspectos en los que se va avanzando o de los problemas detectados y también podrán tomar sus propias decisiones y medidas de mejora. Finalmente, el sistema educativo tomará aquellas medidas de índole organizativa o estructural que sirvan para mejorar.
- Todo este proceso de la evaluación, es en sí mismo un proceso de aprendizaje para todos los implicados en él, por lo que a su función de guía hay que añadir su función formativa.





¿Es posible evaluar las competencias básicas?

Sí, partiendo de situaciones reales donde se solicite algún tipo de desempeño que impulse al alumnado a movilizar distintos tipos de aprendizajes para resolver con eficacia dicha demanda.

LOGSE

Recoger información, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática, sobre las características observables y regulares de los objetos, animales y plantas del entorno.

LOE

Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando el proceso seguido y los resultados obtenidos oralmente o por escrito en papel o soporte digital.

Estrategias, técnicas e instrumentos

- La principal estrategia para la recogida, registro y comunicación de la información utilizada en el proceso evaluador, es la de incluirlo en el proceso didáctico, en el funcionamiento diario de los centros.
- El término “técnicas” hace referencia a la forma o el método en que se va a obtener la información, se va a registrar, se va a comunicar y se va a tratar (analizar). Es muy numerosa la bibliografía referente a técnicas e instrumentos de recogida y registro (estos últimos incluso alguno de ellos está normalizado), pero no así en cuanto a técnicas e instrumentos para el tratamiento de esta información recogida, ni para su correcta comunicación a las personas interesadas en la toma de decisiones.
- En cualquier caso, la variedad, flexibilidad, aplicabilidad, adaptabilidad a diferentes situaciones, contextualización y funcionalidad; son características que han de cumplir dichas técnicas e instrumentos.



CSFP

Evaluación

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

- **Observación:** Directa o indirecta, sistemática o asistemática, subjetiva o verificable (medición). Se pueden emplear registros, escalas, listas... Más apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos
- **Superación de pruebas:** Cognitivas, prácticas, motrices... Estandar o propias. Se suelen emplear exámenes y pruebas de rendimiento. Más apropiado para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.
- **Realización de tareas:** De todo tipo de materias y competencias, en grupo o individual, secuenciales o puntuales... Se suelen plantear como problemas, retos, webquest... Apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos
- **Producciones de los alumnos:** De todo tipo, escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales... en grupo o individuales. Se suelen plantear como trabajos, proyectos, portafolio, objetos, exposiciones... Más apropiado para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Recogida de opiniones y percepciones:** De todo tipo. Se suelen emplear cuestionarios, formularios, foros, debates... Más apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

Juan C. Pérez Pérez



30



CSFP

Evaluación

Evaluar por competencias
Criterios de evaluación

7. *Expresar en forma de potencia un producto de factores iguales, y viceversa, distinguiendo base y exponente.. Tercer Ciclo Matemáticas Primaria*

7. Resolver problemas de la vida cotidiana por métodos numéricos, gráficos o algebraicos, en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Tercer curso Matemáticas ESO

Procedimientos e instrumentos

Relación con las competencias básicas



Juan C. Pérez Pérez



CSFP

Evaluación

Evaluar por competencias
Criterios de evaluación

7. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos de uso social y escolar, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta, con la entonación y la fluidez adecuadas. Tercer ciclo Lengua Castellana Primaria

7. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información. Tercer curso Lengua Castellana ESO

Procedimientos e instrumentos

Relación con las competencias básicas



Juan C. Pérez Pérez



CSFP

Evaluación

Evaluar por competencias
Criterios de evaluación

7. Utilizar e interpretar representaciones gráficas del espacio. Tercer ciclo Conocimiento del medio natural, social y cultural. Primaria

7. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español: la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Tercer curso Ciencias sociales, geografía e historia ESO

Procedimientos e instrumentos

Relación con las competencias básicas



Juan C. Pérez Pérez

33



CSFP

Evaluación

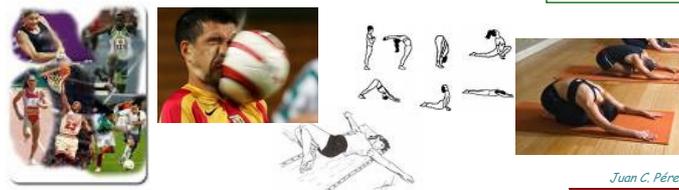
Evaluar por competencias
Criterios de evaluación

7. Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte. Tercer ciclo Educación física Primaria

7. Emplear técnicas básicas de relajación y trabajo compensatorio como medio para alcanzar un equilibrio psico-físico. Tercer curso Educación Física ESO

Procedimientos e instrumentos

Relación con las competencias básicas



Juan C. Pérez Pérez

34



Tipos y momentos de evaluación

- Diagnóstica.
- Formativa.
- Sumativa
- Inicial.
- Continuo.
- Final.

Procesual



Modelos de Evaluación

- Cuantitativos
 - Experimental
 - Enfoque sistemático
 - Pedagogía por objetivos
 - Toma de decisiones
- Cualitativos
 - Respondiente
 - Iluminativa
 - Estudio de casos
 - Evaluación democrática
 - Crítica artística



Modelo integrador



Competencias básicas y evaluación

DECRETOS CURRÍCULO DE CASTILLA Y LEÓN

“En el marco de las competencias clave para el aprendizaje permanente definidas por la Unión Europea, las **competencias básicas**, como elementos integrantes del currículo, son las fijadas en el Anexo I del R.D. 1513/2006. Aunque dichas competencias se deben adquirir al finalizar la enseñanza básica, **la educación primaria ha de contribuir a su consecución a través de las distintas áreas en que se organiza**”

(Artículo 6 Decreto 40/2007, currículo de E, Primaria)

“(Idem...) ... el Anexo I del R.D. 1631/2006. En las **distintas materias** de la etapa se prestará una atención especial al desarrollo de dichas competencias **que los alumnos deberán haber adquirido al finalizar la enseñanza básica**”

(Artículo 5 Decreto 52/2007, Currículo de ES0)



Evaluación y legislación

EDUCACIÓN PRIMARIA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

“La evaluación tiene por objeto comprobar el correspondiente desarrollo de las competencias básicas, que los alumnos han de alcanzar al término de la educación secundaria obligatoria”.

(Preámbulos

- ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.

- ORDEN EDU/1952/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)



Evaluación y legislación

EDUCACIÓN PRIMARIA. *Carácter de la evaluación.*

*“Los maestros evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de la áreas, según los **criterios de evaluación** que determine el currículo de Educación primaria de Castilla y León que **serán el referente fundamental** para valorar el grado de adquisición de las **competencias básicas**”.*

(Artículo 2.3 de la ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León)



Evaluación y legislación

EDUCACIÓN PRIMARIA- *Promoción.*

“Los alumnos que hayan alcanzado los objetivos de las áreas, el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez accederán al ciclo o etapa educativa siguiente”

(Artículo 9.2 de la ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León)



Evaluación y legislación

EDUCACIÓN PRIMARIA. *Información a las familias.*

“Al final de cada ciclo, el último informe trimestral escrito a los padres o tutores incluirá, la decisión de promoción al ciclo o etapa siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno alcance las competencias básicas y los objetivos de cada una de las áreas”

(Artículo 10.2 de la ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León)



Evaluación y legislación

ESO. *Carácter de la evaluación.*

“Los profesores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada materia, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo y en las concreciones realizadas en las programaciones didácticas. Los **criterios de evaluación** de las materias serán el **referente** para **valorar** el grado de consecución de los objetivos específicos y de adquisición de las **competencias básicas**”.

(Artículo 2.3. ORDEN EDU/1952/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León)



Competencias básicas

ESO. Titulación

“Los alumnos que al término de la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de las mismas recibirán el Título de Graduado en educación secundaria obligatoria...”

(Artículo 10.1. de la ORDEN EDU/1952/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)



El problema de las sesiones de evaluación El problema de los informes de evaluación

- ¿Aprueba? ¿Suspende? . Aprueba el área pero suspende las competencias. Aprueba las competencias pero suspende el área.
- ¿Cuántas áreas le quedan? ¿Qué competencias no ha desarrollado? ¿Promociona? ¿No promociona?
- ¿Qué informes tengo que hacer? ¿Cómo los hago? ¿De dónde saco la información? ¿Son prescriptivos? ¿Son necesarios?



Juan Carlos Pérez Pérez

44



El problema de las sesiones de evaluación El problema de los informes de evaluación

- RESULTADOS Y PROPUESTAS.



ción conflictiva en la reunión



Juan Carlos Pérez Pérez

45

